CONMEMORACIÓN DE LA MEMORIA
POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA
DEL 24 DE MARZO DE 1976

PROGRAMA:

DERECHOS HUMANOS EDUCACIÓN y MEMORIA

NEUQUÉN PROVINCIA | JUNTOS PODEMOS MÁS

Con motivo de cumplirse próximamente un nuevo "Aniversario del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976", se proponen una serie de acciones que contribuyan a dar curso a la conmemoración de la fecha, y que tienen por objeto "condenar toda usurpación de los poderes surgidos legítimamente por imperio de la Constitución", poniendo el acento en un conocimiento profundo de lo establecido en el Artículo 22º de la Constitución Nacional.

El 24 de marzo, declarado Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia en repudio a los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico militar, forma parte del calendario escolar. Esta disposición se encuadra en una política de Estado tanto provincial como Nacional, que tiene como objetivo el ejercicio permanente de la memoria y la reflexión, la búsqueda de la verdad y el pedido de justicia.

El Ministerio de Educación y el Consejo Provincial de Educación tienen como misión impulsar la recuperación de la memoria y fortalecer los lazos que vinculan la experiencia histórica pasada con los sentidos del presente y el futuro. En este sentido, se propone con ello contribuir a recordar y entender un pasado reciente cuyas huellas y marcas, propias de una experiencia autoritaria y represiva aún permanecen vigentes.

Partimos de una concepción amplia de la memoria, como práctica que comprende un conjunto de acciones materiales y simbólicas tendientes a construir una narrativa de lo sucedido orientada por las preguntas del presente y desafíos del futuro.

En el "hacer memoria", imaginamos una serie de tareas colectivas que suponen indagar el pasado, producir el recuerdo, pensar sobre sus efectos en la vida cotidiana, sus huellas o ausencias en el presente, aprender a reconocernos en esas imágenes perdidas o silenciadas. La reconstrucción de una etapa de nuestra historia signada por el ocultamiento y el engaño, nos debe convocar al pensamiento crítico sustentado en la verdad y justicia. Educación y derechos humanos nos remite además al análisis y reflexión de los derechos sociales sustentados en legislaciones aprobadas a partir de la recuperación de la democracia en el año 1983. Cobran así relevancia, los derechos a la infancia por ser los niños, niñas y adolescentes los destinatarios de la acción pedagógica.

La tarea conjunta implica un proceso de recuperación de sentido. Para ello debemos construir saber, un saber que nos permita tanto a los adultos como a los jóvenes, conocer nuestra historia, recuperar y (re)crear identidades.

La Provincia del Neuquén en su riqueza y complejidad porta un pasado del cual cada ciudadano es heredero aunque no tenga conciencia cierta de esa herencia. Desde esta perspectiva, la escuela como puente entre las generaciones pasadas y las futuras es un espacio público de referencia para conocer y comprender el pasado compartiendo ese conocimiento con quienes pueden otorgarle nuevos significados, nuestros niños y jóvenes.

Se considera pertinente contribuir a una política de la memoria para la escuela, en la que todos los miembros de la comunidad educativa puedan reconocerse como sujetos que han sufrido durante la dictadura el avasallamiento de sus derechos ciudadanos. En este sentido, se reafirma la necesidad de seguir revisando nuestro pasado reciente, junto con las nuevas generaciones y reconstruir nuestra memoria colectiva, dado que la escuela es un lugar privilegiado para ello.
En este marco, es que desde el programa de Derechos Humanos, Educación y Memoria se ha elaborado una propuesta de actividades que pueden ser desarrolladas en las escuelas secundarias de nuestra provincia.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Dado que el aprendizaje se enriquece cuando es el resultado de la búsqueda y la producción de conocimiento, se promueve la construcción de espacios de diálogo, de indagación, de reflexión crítica y de producción por parte de los estudiantes, con la guía y orientación de sus docentes.
El propósito es la formación de ciudadanos comprometidos con los derechos humanos, a través de una convocatoria donde el conocimiento, lejos de ser patrimonio exclusivo de "especialistas", sea parte de un proceso de construcción social.
La propuesta consta de algunas opciones de actividades que se ponen a consideración y que pueden ser tratadas de modo conjunto o no, las mismas podrán ser reformuladas o enriquecidas con el aporte de los equipos docentes que las organizan y en función de los contextos en los que se llevará adelante:

a) Organización de un "foro de discusión", b) elaboración de producciones de los estudiantes en los siguientes formatos posibles _spot radial, video y/o blog temático_ a partir del abordaje **de una problemática vinculada a uno de los tres ejes temáticos que se desarrollan a continuación**.
El planteo de los ejes temáticos ayuda en la selección y organización de contenidos relacionados con el momento histórico en cuestión:

EJE 1. LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS (ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES) DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR.

Este eje temático se vincula a los derechos ciudadanos, atiende a una amplia gama de derechos que fueron vulnerados durante el período y que pueden rastrearse en diversos tipos de fuentes. Entre los derechos vulnerados se puede hacer mención a la ausencia de toda garantía constitucional –la Constitución Nacional se encontraba suspendida- y la imposibilidad del ejercicio de cualquier tipo de acción social o colectiva como es el caso del libre funcionamiento de los sindicatos y los centros de estudiantes, entre otros. Es importante el análisis del papel del Estado y de la sociedad en este período (1976-1983).

EJE 2. LOS ADOLESCENTES, LOS JÓVENES Y EL CONTEXTO.

Este eje se relaciona con la vida cotidiana y el espacio público durante la última dictadura militar. Se promueve el trabajo con diversas fuentes que permitan conocer la vida del día a día de jóvenes y adolescentes durante la dictadura; con el ánimo de reconocer en ello situaciones cotidianas y significativas en la vida de su localidad, como por ejemplo: la vigencia del estado de sitio, la imposibilidad de libre reunión en los espacios públicos, los libros prohibidos en dicho período, la música de la época (prohibiciones/ resistencias), entre otros aspectos de la vida social.

EJE 3. LAS HUELLAS DE LA DICTADURA EN LA DEMOCRACIA.
LA IMPORTANCIA DE UNA JUSTICIA RESTAURATIVA.

Este eje pretende vincular el pasado con el presente y con la proyección de un futuro mejor. En tal sentido, se sugieren temáticas como: los cambios y las permanencias desde el punto de vista social, económico, cultural y político entre el período de la Dictadura y la actualidad; el análisis de las acciones de la agrupación Madres de Plaza de Mayo en sus 40 años de existencia y la importancia de su lucha para el logro de una justicia restaurativa; concepción y alcances de una justicia restaurativa en el marco de los juicios que se viene desarrollando a los dictadores y genocidas de la época, etc.

"Frente a las violaciones de derechos humanos, la reparación en el marco de una justicia restaurativa, focalizada desde una concepción integral, se vincula con las políticas públicas para la memoria de los pueblos. Una memoria con verdad y justicia que permita poniendo el eje en la víctima y evitar el olvido, más permitir proyectarse y proyectar las sociedades, con la mirada puesta también en un futuro que se quiere libre de los errores pasados. Sólo así la memoria se convertirá en una herramienta para hacer justicia a las víctimas de los horrores del pasado, y en un antídoto para tratar de evitar que se repitan". (Gómez Isa[1], F. 2007)

En ambos casos (foros o producciones presentadas en los tres formatos mencionados) se espera que el trabajo se desarrolle mediante la selección, análisis y discusión de distintos tipos de fuentes, algunas de las cuales se sugieren en este espacio.

Con relación al formato foro: se impulsa un tipo de reunión en el que se encuentren presentes diferentes actores de la comunidad educativa, que reunidos en grupos tomen como temas de discusión problemáticas vinculadas a los contenidos del eje seleccionado. A tal fin, se propone realizarlo con posterioridad al desarrollo de las actividades de revisión de las fuentes (Ej. selección, análisis y discusión sobre tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación, proyección y análisis de una película, análisis de textos explicativos, entre otras).

Es importante que los y las docentes orienten a los/las estudiantes en el proceso de búsqueda de información para responder a la problemática e interrogantes planteados. Sabemos que en Internet la información que podemos encontrar es

[1] Gómez Isa, F. 2007, El derecho de las víctimas a la reparación por violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos, CLACSO.

abundante y muy variada, y no en todos los casos es relevante y veraz. Por tal motivo, es importante el rol del/la docente orientando a sus estudiantes acerca de qué sitios y páginas Web visitar y consultar. En el caso que no se cuente con conexión a Internet, se pueden realizar búsquedas en la biblioteca escolar y barrial o bien, el/la docente apoyándose en un pendrive, puede aportar fuentes de información a sus estudiantes.

Una vez que la información fue recopilada, hay que analizarla con el propósito de obtener respuestas a los interrogantes planteados. Es el momento de establecer los diferentes componentes o elementos que surgen de ellas e iniciar el proceso de análisis, comparación y establecimiento de relaciones entre los mismos. Una vez que los estudiantes hayan finalizado esta actividad, es conveniente realizar una puesta en común que permita sistematizar lo indagado y producido hasta el momento. Para luego iniciar una etapa de intercambio y debate grupal.

Durante el desarrollo del foro, el papel moderador del docente es fundamental para identificar los núcleos centrales de la temática. Asimismo, para distribuir el uso de la palabra bajo criterios previamente explícitos y limitar el tiempo de las exposiciones para dar lugar a la participación de los diferentes actores convocados para el foro.

Con relación a las producciones de los estudiantes en torno a uno de los ejes temáticos, los formatos propuestos son:

1. **VIDEO**

La idea es que el formato video permita construir una narración, documental o ficcional, escrita por los mismos estudiantes y posteriormente socializada mediante el lenguaje audiovisual. Para ello deberán: elaborar el guion argumental, seleccionar las imágenes a incorporar y la música que acompañará dichas imágenes. El mismo, puede incluir imágenes de archivo, como imágenes producidas por los mismos estudiantes (reconstrucciones ficcionales, entrevistas, imágenes de lugares locales, sitios de la memoria de la localidad, etc.).

2. **SPOT RADIAL**

A partir de lo propio del lenguaje radial, la combinación de música, sonido, palabra y silencios_ los estudiantes podrán realizar un spot radial con la idea de construir un producto comunicacional que sirva para reflexionar sobre uno de los ejes trabajados.

3. **BLOG TEMÁTICO**

La propuesta es que los estudiantes orientados por sus docentes elaboren un blog que se focalice en uno de los ejes planteados. Por ejemplo sobre las películas o canciones que abordan los derechos vulnerados durante la Dictadura. El blog deberá contener un nombre original y contar con una presentación donde se explique qué temática fue la seleccionada. También se aconseja que cuente con materiales diversos, algunos elaborados por los propios estudiantes (textos, fotos, videos) y otros seleccionados de sitios Web como los que se mencionan a continuación:

SITIOS RECOMENDADOS PARA LA OBTENCION DE FUENTES ORALES, ESCRITAS Y AUDIOVISUALES:

www.memoriabierta.com.ar – www.cels.org.ar
www.abuelas.org.ar – www.educ.ar
www.madres.org – www.elhistoriador.com.ar
http://www.me.gov.ar/educacionymemoria/

Resultaría motivador para los estudiantes que sus producciones finales además de ser expuestas y socializadas con otros docentes y estudiantes de la escuela, sean enviadas a la siguiente casilla de correo electrónico: **psocioeducativosnqn@gmail.com**; para que puedan ser compartidas en el Sitio del Programa Derechos Humanos, Educación y Memoria. Los videos o spots cuya máxima duración será de 5 minutos, podrán subirse a YouTube y hacernos llegar el link al correo mencionado.

Para ampliar y contextualizar la problemática abordada, se sugieren las siguientes fuentes:

DOSSIER MEMORIA EN LAS AULAS. LA EDUCACIÓN DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR
Producidos en el marco del Programa "Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro"

http://www.comisionporlamemoria.org/dossiers/con%20issn/dossier5.pdf

Treinta ejercicios de memoria
Este volumen es una iniciativa que impulsa el Proyecto «A 30 años», con la intención de servir como disparador para trabajos sostenidos de reflexión, debate y producción entre docentes y estudiantes. Para construirlo, se le pidió a treinta escritores, poetas, educadores, psicoanalistas, periodistas, cineastas, artistas plásticos, fotógrafos y actores que eligieran una imagen significativa, aquella que le resultara más representativa de su propia experiencia durante aquellos años, ya sea una foto privada o pública, una obra plástica, un recorte gráfico, un objeto, lo que fuera. Y que a partir de esa imagen escribiesen un texto breve acerca de los por qué, de su elección, realizando lo que se llama un ejercicio personal de memoria.

http://www.me.gov.ar/a30delgolpe/publicaciones/30_ejercicios_de_memoria/

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA. CUADERNO DE TRABAJO Nº 1. Para educar en la memoria histórica de nuestro pueblo. A 25 años del golpe militar. Sugerencia para el trabajo en el aula. Documentos para trabajar en el aula. CTERA.

http://www.ctera.org.ar/iipmv/publicaciones/cuaderno1/idx_cuaderno_1.htm

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. 24 de Marzo de 1976. Golpe de estado. Ministerio Nacional de Educación.

http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/index.html

https://www.educ.ar/recursos/131802/24-de-marzo-dia-nacional-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia

Quema de libros durante la dictadura militar. Es un aniversario que sirve para recordar una vez más a los desaparecidos, a los asesinados, a los torturados y exiliados. También para señalar que la dictadura militar tuvo un plan para exterminar a la oposición que no sólo consistió en persecución y muerte, sino en la ejecución de una estrategia para el vaciamiento económico y cultural de la sociedad.

http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/4669

Listado de películas sobre el período de la última Dictadura Militar. Dictadura: sus consecuencias, historias de vida, lo que sucedió.

http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/peliculas.html

Direcciones de páginas web que contiene enlaces a diversos sitios y materiales relacionados con el aniversario del golpe militar del 76.

http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/enlaces.html

El rock Nacional y la dictadura militar de 1976: temas cuyas letras se refieren a lo sucedido en la dictadura militar que gobernó a la República Argentina entre 1976 y 1983.

http://www.fmmeducacion.com.ar/Escritos/Letras/rockdictadura.htm#lamemoria#lamemoria

La política económica de la dictadura militar 1976 – 1983. Resultados y consecuencias inmediatos y de largo plazo. Carácter de ruptura o continuidad respecto al modelo de crecimiento previo existente.

http://www.perio.unlp.edu.ar/problemas%20sociologicos/textos/de%20la%20catedra/La%20pol%EDtica%20econ%F3mica%20de%20la%20dictadura%20militar%201976%20corr.doc

La revista **HUMOR** como medio opositor a la dictadura militar.

http://www.salvador.edu.ar/vrid/cpg/premio3.pdf

PUERTO DE PARTIDA. ABUELAS DE PLAZA DE MAYO. Cuadernillo de orientación con propuestas didácticas para docentes de tercer ciclo de nivel primario y para docentes de n ivel medio. Video

http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD10/contenidos/biblioteca/vid1/popw.html

LAS ABUELAS NOS CUENTAN. Cuadernillo para docentes. Las voces en el silencio. Cuaderno de sugerencias para la lectura en el aula. Enlaces y direcciones útiles de organismos de derechos humanos.

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/cuadernillo_noscuentan.pdf

LAS ABUELAS Y LA GENÉTICA. El aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos.

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/LibroGenetica.pdf

IDENTIDAD DESPOJO Y RESTITUCIÓN. En sus páginas, este apreciado producto literario, desgrana historias de vida y una etapa cronológica de la lucha institucional de las Madres de Plaza de Mayo.

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/identidad_restitucion.pdf

PSICOANÁLISIS. RESTITUCIÓN, APROPIACIÓN, FILIACIÓN. Centro de Atención por el Derecho a la Identidad. Alicia Lo Giúdice (compiladora)

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/psicologia_web.pdf

Identidad. Construcción social y subjetiva. Primer Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo.

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/coloquio1.pdf

MANUAL POPULAR DE DERECHOS HUMANOS. Dr. Javier A. Garin

http://www.abuelas.org.ar/material/libros/ManualDDHH.pdf

¿Qué es esto de los derechos humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades.

http://www.apdhargentina.org.ar/biblioteca/2008/ddhh/index.asp

DISCRIMINACIÓN. Un abordaje didáctico desde los Derechos Humanos. La discriminación no es una opinión, es un delito.

http://www.apdhargentina.org.ar/publicaciones/archivos/discriminacion.pdf

Colección de Cuentos "Las Abuelas nos Cuentan". Los seis libros de cuentos que acompañan la colección fueron elegidos por las Abuelas de acuerdo a su gusto personal: porque les recordaban algo que habían leído a sus hijos cuando eran chicos, porque les parecieron bellos, interesantes, divertidos.

http://www.abuelas.org.ar/areas.php?area=educacion.php&der1=der1_edu.php&der2=der2_edu.php

Especiales educ.ar. 24 de Marzo. Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Ideas, propuestas y recursos para trabajar en el aula sobre esta fecha desde diferentes abordajes**.**
La escuela constituye un espacio propicio para abordar los hechos de la historia reciente. El golpe de Estado de 1976 debe ser trabajado en las aulas para reflexionar sobre el valor de la democracia y la vigencia de los derechos humanos, para bucear en los conceptos básicos del Estado de derecho y para recuperar la importancia de la memoria y construir un futuro en el que hechos como estos nunca más se repitan.

http://portal.educ.ar/debates/protagonistas/ciencias-sociales/especiales-educar-24-de-marzo.php

El afiche como red social: Propuesta destinada al trabajo con estudiantes de escuelas secundarias, está anclada en un soporte visual que replica en un afiche el entorno virtual de una red social y, desde allí, invita a un trabajo reflexivo a partir de las lecturas que puedan realizarse de las imágenes y los textos que se reúnen los afiches están disponibles en la página web del Ministerio de Educación:

http://portal.educacion.gov. ar/secundaria/programas/educacion-y-memoria/

Las tareas sugeridas requieren ingresar al vínculo Cuadernillo Secundario BAJA a fin de que las/os adolescentes produzcan conocimientos interactuando con las nuevas tecnologías.

Educ.ar. Propuestas de enseñanza para Nivel Primario en:

A 35 años -Construcción de la Memoria- Terrorismo de Estado- Vida cotidiana durante la dictadura.

http://educacionymemoria.educ.ar/primaria/

Archivos por la Memoria

El ministerio de Educación de Ciudad de Buenos Aires en el marco de "Archivos por la Memoria" del Programa Educación y Memoria acerca la siguiente propuesta para las instituciones educativas: Acorde con el objetivo de recuperar la memoria histórica, hemos comenzado la construcción de los "Archivos por la Memoria", conformado por testimonios de aquellos y aquellas que fueran protagonistas fundamentales de nuestro pasado reciente.

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/memoria/por_la_memoria/memoria.php?menu_id=32724

El siguiente link corresponde a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y una propuesta de trabajo con adolescentes.

http://abc.gov.ar/lainstitucion/programaddhhyeducacion/destacado/actividades_muestra_ausencias.pdf

El siguiente link corresponde a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Derechos Humanos y Educación propuesta para generar espacios de reflexión, capacitación e intercambio educativo y comunitario sobre la problemática de los DDHH. Incluye propuesta para los distintos niveles y modalidades de enseñanza.

http://abc.gov.ar/lainstitucion/programaddhhyeducacion/default.cfm?path=24marzo/default.htm

-Hernán Invernizzi y Judith Gociol. (2002) Un golpe a los libros. Buenos Aires, Eudeba.

-Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003) Haciendo Memoria en el País del Nunca Más. Bs. As. Eudeba

-Iglesias, Winer, González, González Tizón. (2002) Construcción de la Memoria. Bs. As. Eudeba Bs. As. Eudeba

- Ministerio de Educación, 2010PENSAR LA DICTADURA: Terrorismo de Estado en Argentina.

- Ministerio de Educación, 2013. Pensar La democracia: Treinta ejercicios para trabajar en el aula.

-Crímenes de la dictadura en Neuquén y Río Negro - Neuquén: Sindicato de Prensa de Neuquén, 2015.

-Labrune, Noemí**.** *Buscados. Represores del Alto Valle y Neuquén.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

DERECHOS HUMANOS
EDUCACIÓN y MEMORIA

http://www.neuquen.edu.ar/

Educación - Gobierno de la Provincia del Neuquén
Educa_ProvNqn
Consejo Provincial de Educación
CpeNeuquen

GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA